



EL TRABAJADOR SOCIAL: UN ACTOR OLVIDADO EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA EN PATAGONIA

Antecedentes:

Ponencia presentada en el 33° Congreso Mundial de Escuelas de Trabajo Social: Crecimiento y Desigualdad, Santiago, Chile. Alfredo Humberto Agüero Garrido, Trabajador Social, Punta Arenas, Chile. e-mail alfredo.aguero@gmail.com.

La construcción de nuevos escenarios de participación ciudadana en la sociedad civil es clave en el fortalecimiento de una democracia deliberativa, donde la participación ciudadana es entendida como un derecho ciudadano y no una concesión de la autoridad. En este sentido, el trabajador social tiene una responsabilidad social (ética) mayor frente a un Estado que acoge, adopta y convive con una política neoliberal que atomiza a la sociedad civil.

La presidenta del Foro de la Sociedad Civil de Chile, Marcela Tchimino, plantea que el proyecto democrático chileno está en crisis y que existe una generalizada sensación de cómo se ha llevado a cabo este proceso, donde las instituciones del Estado son percibidas como enclaves burocráticos, incapaces de relacionarse con la ciudadanía y de recoger los distintos modos de participación ciudadana de la sociedad civil **(1)**

Por otra parte, los acuerdos comerciales, la transnacionalización de los mercados y de la economía mundial, han favorecido el dinamismo de esta y el intercambio en la producción, lo que ha generado tensión entre el crecimiento económico y los derechos de los trabajadores, así como su seguridad laboral. Estas transformaciones socioeconómicas promovida desde la década de los ochenta han buscado poner en marcha en la región el modelo de desarrollo neoliberal, desde ese entonces la ciudadanía ha perdido gran parte de su dimensión económica y social.

Hoy en día el escenario para la participación ciudadana aun es complejo, nuestra constitución política heredada de un gobierno dictatorial no señala y no habla de participación ciudadana, todavía persisten enclaves autoritarios amparados y heredados en la constitución de 1980, intenta dar respuesta y resolver los problemas sin la participación de la ciudadanía, subestimando la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil y en cambio se sobreestima lo institucional. En este contexto, cabe señalar que un avance significativo en la democratización de nuestra sociedad son las modificaciones a la Constitución de 1980 (2005) y que fueron introducidas por el presidente Ricardo Lagos Escobar, quien señaló en su discurso de la derogación de la institución de los senadores designados, vitalicios y la inmovilidad de los comandantes en jefes de las Fuerzas Armadas: “por fin tenemos una constitución democrática, acorde con el espíritu de Chile”

Sin embargo, a pesar de estas modificaciones al ordenamiento jurídico de nuestra institucionalidad, desde la perspectiva de la sociedad civil quedan cambios importantes pendiente para ser “verdaderamente democrática”. Un ejemplo de lo anterior es la falta de reconocimiento

constitucional de los pueblos indígenas, la iniciativa popular de ley, concepto y principios de participación ciudadana no aparecen por ninguna parte en esta constitución.

Durante el Gobierno de Ricardo Lagos Escobar (2000-2005), se impulsó un Consejo Ciudadano con representantes de distintos ámbitos de la sociedad civil, quienes elaboraron juntos al gobierno una propuesta, que se tradujo en un proyecto de Ley de Participación Ciudadana, que en la actualidad se tramita en el congreso. Este proyecto ingresó al parlamento el 8 de junio de 2004, una iniciativa que pretende fortalecer a las organizaciones sociales y potenciar su participación en las políticas públicas, entre otras medidas.

En el mes de julio del 2005, Teresa Valdes, Presidenta del Consejo del Fondo de Desarrollo de la Sociedad Civil, plantea que sin duda esta iniciativa representa un avance que no satisface del todo los anhelos de las organizaciones que participaron en su gestación, que discutieron y generaron propuestas más significativas, pero que se quedaron en el camino, en los pasillos de La Moneda y en algunos ministerios. Se mantiene el temor a compartir el poder **(2)**

Para Joseph Stiglitz, Premio Nóbel de Economía 2001, “El núcleo de los procesos de desarrollo reside en el cambio de las predisposiciones mentales; considera, por ello que la participación es un fenómeno que presenta múltiples facetas y que la participación ciudadana desde la perspectiva integral del desarrollo no se agota con el voto, sino que los procesos participativos deben tener un diálogo abierto, así como el amplio y efectivo compromiso ciudadano, y que requieren que los individuos tengan una voz en las decisiones que les afectan. Para esta concepción más amplia de participación importa no solamente los resultados, sino los procesos, y éstos requieren de tres: i condiciones un dialogo abierto, ii compromiso ciudadano, iii y que los ciudadanos hagan oír aquellas decisiones que les conciernen” **(3)**

Esto quiere decir que los ciudadanos puedan tener una mayor participación en los problemas que los afectan, aportar información cualitativa de primera fuente, y para asegurar esta participación ciudadana, es necesario que la información circule en forma transparente y tengamos acceso a la información pública.

Al preguntarnos que tipo de democracia tenemos, en los tiempos del libre mercado es preguntarse también por el tipo de ciudadanía que se promueve en este tipo de sociedad. En este marco, en las ultimas décadas en nuestro país se ha promovido un tipo de <participación ciudadana> se ha dado dentro de los marcos y los espacios que el Estado define, limita y convoca. Es decir, es el Estado quien determina qué es la “participación ciudadana”, quien puede “participar”, en “que espacios” y de “que manera” debe desenvolverse. Como podemos observar, desde la perspectiva del Estado, la participación ciudadana es entendida como la intervención de particulares en actividades públicas; es por ello que hablamos de una participación limitada, instrumental y coactada que no promueve la autonomía de los sujetos sociales. Constatamos que el concepto de ciudadanía que existe tras las políticas públicas aplicadas desde los noventa, corresponde a lo que se define como la participación en el Estado, esto es dentro de la institucionalidad Estatal, más que en la contribución de espacios en la promoción y autonomía de los distintos actores de la sociedad civil.

El régimen democrático actual es representativo, restringida, minimalista y se reduce esencialmente a las reglas y normas del Estado, donde se institucionaliza la democracia formal, es

decir un régimen político democrático y no una sociedad democrática. La democracia tiene adjetivos, representativa, protegida, etc.; fueron conceptos acuñados por analistas políticos, ya que el régimen democrático presenta una serie de falencias que no permite calificarlos como democráticos. Como sostiene Laurence Whitehead, al inicio del siglo XX, la mayoría de los habitantes de América latina eran bastantes más que súbditos; y al final, eran menos que ciudadanos plenos.

Actualmente se evidencia un cambio en la participación política de la población chilena, según antecedentes del Informe de la Sociedad Civil, “Derechos Culturales y Sociales en Chile, 2003”, hoy día el interés por votar es cada vez menor. Existen dos millones de personas no inscritas en los registros electorales, un millón de abstenciones, 650 mil votos nulos y 230 mil votos en blanco en la última elección parlamentaria. Esto representa la fragilidad del discurso, la acción política y la capacidad de los conglomerados políticos de mantener la motivación y lealtad del electorado. Según el Instituto Nacional de Estadística solo el 1 % de la población participa de algún partido político.

Desde nuestra perspectiva, las organizaciones de la sociedad civil, con toda su riqueza y diversidad constituyen un actor fundamental en la construcción del país. Sin embargo, en esta última década por las mejores condiciones sociopolíticas y económicas del país, que han tendido a normalizar la participación ciudadana vía la presentación y ejecución de proyectos con fondos públicos. Esto, mas que fortalecer el mundo de la sociedad civil se ha debilitado y fragmentado sus organizaciones y se observa un predominio una visión de corto plazo y en consecuencia que no es posible incidir en las transformaciones del contexto macrosocial. Adicionalmente, los fuertes patrones culturales de dependencia estatal arraigado en las organizaciones de base quienes han pasado a depender económica y culturalmente de la institucionalidad estatal. Este último fenómeno que se ha acentuado durante esta última década: el “proyectismo” genera una perversa relación de dependencia económica a los fondos concursables.

Por otra parte, los esfuerzos de actores aislados no se constituyen en iniciativas generadoras de mayor capital social, reduciendo su impacto a espacios acotados y de escasa visibilidad perdiendo en buena medida su rol protagónico y estableciendo dificultades para generar vínculos de trabajo colaborativo y asociativo entre los diferentes actores de la sociedad civil, para representar un movimiento activo que posea una vitalidad propia y que pueda incidir en el espacio y las políticas publicas.

El marco sociopolítico e ideológico que promueve el modelo económico neoliberal, con su promoción de los valores individualistas por sobre los colectivos y solidarios; y las acciones de competencia por sobre las de cooperación; lo que toca no solo a las organizaciones comunitarias y de base, sino que también a las propias iniciativas de las políticas sociales promovidas por el Estado ya que, por ejemplo, deben “competir” por los recursos.

Hoy día vemos con preocupación como en las organizaciones de la sociedad civil en su relación con el Estado se ha instalado una lógica de mercado, donde la política pública, por la vía de programas gubernamentales y los Fondos Concursables, usa nociones de clientes o usuarios y que, en la práctica, han constituido verdaderas “clientelas” políticas. En particular, el establecimiento de relaciones cliente-proveedor entre organizaciones de la sociedad civil que vehiculan políticas o programas gubernamentales y quienes los reciben, afecta radicalmente la posibilidad de construir deliberativamente un discurso de transformación social. Este tipo de relaciones genera un tipo de

organización ejecutora, cuyo funcionamiento queda subordinado a la ejecución de proyectos, perdiendo la capacidad de reflexionar e incidir sobre el orden social. Del mismo modo, genera un tipo de dirigente social, que se acerca más a la figura de un gerente comunitario orientado a obtener beneficios tangibles y mediáticos, que a la de un líder ciudadano, capaz de incidir en las transformaciones del contexto. (Letelier E, Cet Sur).

En las cuentas públicas del gobierno se entregan grandes cifras de inversión a través de fondos concursables, en algunos casos los organismos ejecutores en los cuales los equipos de trabajo tienen una actitud crítica y reflexiva, frente al tema en particular, pero a la hora de traducir esas inquietudes en objetivos, metas y resultados, por no hacer lo que se cree, se termina haciendo lo que se pide, en los formatos de las bases del proyecto, es decir: “se hace lo que dice y no hace lo que se cree”, manteniendo estrategias de intervención vacías, agotadas y superficiales en muchos casos, que solo están dirigidas a mantener el flujo de dinero, sin que el trabajo de institución o de la organización se dirija efectivamente hacia el logro de objetivos significativos para las organizaciones. En este sentido, nos parece relevante lo planteado por Aquin (2002): “Ampliar los mecanismos de *inclusión social*, no es lo mismo que ampliar la asistencia. Inclusión remite a una ciudadanía emancipada, mientras que asistencia remite a una *ciudadanía asistida*” (4)

Curiosamente me llama la atención que para el Estado de Chile la División de Organizaciones Sociales (D.O.S), es una institución dependiente de la Secretaría General de Gobierno, dedicada a la promoción de la participación ciudadana y al fortalecimiento de las organizaciones sociales en nuestro país y se denomina D.O.S, mi pregunta es simplemente y sencilla, la D.O.S hace referencia al significado de “división”, que es dividir, sinónimo de fragmentar, fraccionar, desintegrar... mi inquietud invita a provocar la discusión, ya que el lenguaje también genera realidades.

El Estado debería empezar a acostumbrarse a invertir y acompañar procesos, más que subordinar la participación a lo legal y económico, a través de la presentación de iniciativas a fondos concursables, clientizan la participación ciudadana e invisibilizando y aislando las expresiones de autónomas de poder local.

En este sentido, Licia Gutiérrez, hace referencia que la política económica necesita de mecanismos para mantener bajo control a la inmensa cantidad de gente que queda excluida de los beneficios, pero no excluida de la sociedad, como si no formaran parte de la sociedad, sino excluida de los beneficios económicos que dice que vamos a tener todos viviendo esta situación. 5

Plantea que la noción de exclusión es discutible, tanto como fue la marginalidad en su momento, es discutible en el sentido que cuando uno habla de marginalidad o exclusión, queda implícito que pueden existir grupos al margen de la sociedad, como si no formaran parte de esta sociedad. No solo forman parte, sino ocupan las peores condiciones dentro de la sociedad. Uno debería decir excluidos de los beneficios, pero no del sistema.

Además señala que existe una agudización de mecanismos de control social; algunos más explícitos y otros más sutiles, como se señala en la perspectiva Bourdiana que se denomina violencia simbólica: que se define como la forma de ver las cosas, que es la manera de ver las cosas que conviene a la clase dominante, que es la manera de ver las cosas de los que obtienen beneficios con esta situación y que se impone una especie de “complicidad”, fundada en el desconocimiento de los

mecanismos que la sustentan. Básicamente, la primera acción de violencia simbólica o probablemente la mas importante, es la que nos pretende hacer creer que este es el único camino posible de transitar.

La violencia simbólica es una herramienta más fuerte de control social, y tiene un fundamento claro, relacionado con las representaciones que la gente tiene de su vida y la de otros, y de la sociedad. Esta violencia está relacionada con la posición social que ocupa cada uno en la sociedad, es decir, los dominados ven al mundo desde su lugar de dominados y a reconocer esta situación como un hecho natural. En una aproximación conceptual Bourdieu señala que la violencia simbólica es un proceso del cual no es imposible salir, pero para hacerlo es necesario conocer las razones históricas de dominación y su mecanismo, no es tarea fácil, pero ese conocimiento permitiría que quede abierto un camino de mayor libertad. En este contexto de reflexión surge nuevamente la figura solidaria y amiga de Paulo Freire y que nos permite un ejercicio de imaginación, si tuviéramos la oportunidad de compartir estas reflexiones con este autor, sin lugar a dudas surgiría las siguientes preguntas: ¿Este modelo de participación al servicio de quien esta?

En el desarrollo de este trabajo trataremos de encontrar y responder juntos a ésta y otras interrogantes, que invitan al dialogo y la reflexión sobre la participación ciudadana y correspondiente el compromiso ético y político. Sin embargo, y adhiriendo a lo planteado por Freire (2001) creemos que la educación debe ser el vehiculo para construir ciudadanía: “La educación liberadora no produce, por sí misma, el cambio social... pero no habrá cambio social sin una Educación Liberadora” (6). Uno de los aportes de este autor a nuestra propia reflexión es el concepto de *educación popular* como herramienta de superación de la marginalidad social, la cual seria un hecho superable solo a partir de que los propios marginados y sobre la base que las personas tomen el control de sus vidas, transformándose en sujetos de derecho constructores de su propio destino.

Esta afirmación nos invita a pensar sobre el rol que cumplen organizaciones sociales de la sociedad civil de nuestra región, quienes se encuentran inconcientemente bajo una perspectiva de dominación sociocultural, que el Estado traduce a través de sus políticas sociales, siendo reproductora de un orden establecido cuyo objetivo es “domesticarlos”, para que acepten su dominio como un hecho natural.

Entonces la convocatoria y la invitación es a una educación problematizadora, que apunta claramente hacia la liberación y la autonomía de los sujetos sociales, a ver la realidad no solo de un punto de vista, a ser cuestionadores del orden establecido, a desarrollar una conciencia critica de los desposeídos y débiles. Freire aspiraba a que éstos, cambiaran las relaciones de poder y reconocieran sus propios potenciales en una unidad de reflexión y acción, para ello la educación no podía ser neutral, ya que siempre tiene una dimensión política.

Es necesario que el empoderamiento ciudadano pueda ser visto como un proceso y no como un resultado, debe proveer de principios y generar el marco de referencia para la gestión y capitización del conocimiento, y la consecución de esfuerzos individuales y colectivos para obtener el control, el poder y la autonomía suficiente para plantear libremente las decisiones que le afectan la calidad de vida comunitaria. No se trata solo de sacudirse de las estructuras de poder o dominación, sino tenemos conciencia de ello.

Cuando comprendemos críticamente nuestra existencia en el mundo, como sujetos de derecho y no como objetos pasivos meros receptores de lo ideado por otros, y aprendamos a ver el mundo no como una realidad estática, sino como un proceso de cambio y de transformación, que estimula la reflexión y la acción sobre la realidad social en la cual nos toca actuar. Este proceso requiere de "concientización", que no es solo tener conciencia de los procesos sociales, sino el compromiso con la acción y con el cambio.

Para algunos autores como Gyarmati (1992) la participación ciudadana es entendida como "la capacidad real, efectiva del individuo o de un grupo de tomar decisiones sobre asuntos que directa o indirectamente afecta sus actividades en la sociedad y, específicamente, dentro de la institución en que trabaja. En un nivel más macrosocial, se puede definirla como la capacidad del grupo o del sector social de influenciar las decisiones políticas, económicas y sociales con miras a imponer o preservar aquellos arreglos institucionales que reflejan su propia visión de la sociedad y favorecen a sus propias actividades, interés y expectativas" **(7)**

Sin embargo, para muchos la participación, la ciudadanía y la cultura cívica de los chilenos se manifiesta en la persona que pueda votar, pero eso es un derecho ciudadano, que no me hace a mi ciudadano. En tal sentido compartimos la definición de Toro.B (1998), "ser ciudadano es ser capaz de crear o modificar en cooperación con otros el orden en que yo quiero vivir, cumplir y proteger para la dignidad de todos". El único orden que da libertad es el que yo mismo construyo. Una sociedad comienza a ser libre cuando ella es capaz de darse orden a sí misma, de auto controlarse y de generar las normas y las reglas que ella quiere vivir para su propia dignidad **(8)**.

La construcción de ciudadanía no se efectiviza solo a través del discurso teórico, también se protagoniza, el trabajo social implica verbo implica acción empoderamiento y para ello requiere de un profundo conocimiento de los acontecimientos que la condicionan y/o determinan, de un análisis crítico de la realidad y de estrategias para construirla.

Durante nuestra formación nos convencimos que éramos un adecuado agente de cambio, concientizador, educador, promotor social, pero como se lo señala Laura Acotto, "a pesar de los esfuerzos que se han desplegado desde las ciencias sociales, quienes ejecutamos políticas seguimos en la etapa adolescentes", adolecemos de análisis profundos, adolecemos de tiempo, de recursos, de definiciones ideológicas, políticas, y como todos los adolescentes de la madurez que nos permita la construcción efectiva de ciudadanía **(9)**.

Hay una manera de construir ciudadanía y esta es no resignarse, aquí brevemente quiero contarles "la historia del elefante del circo", que tiene una cadena que sujeta unos sus pies con un estaca enterrada unos veinte centímetros en la tierra, la cual es suficiente para inmovilizar al poderoso elefante, pero esto tiene una explicación cuando el elefante era pequeño trato de soltarse aquella estaca enterrada en la tierra, no pudo porque estaba enterrada muy profundamente y trató una y otra vez, pero tampoco pudo, hoy ya ni siquiera lo intenta se encuentra "condicionado", aceptando el orden natural de las cosas... ¿cuántas veces los ciudadanos comunes se han sentido como el elefante amarrado a una estaca?, han tratado de plantear demandas y no han sido escuchados, ignorados, invisibilizados y hoy ya ni siquiera lo intentan...

Es por ello, que nuestra profesión no puede ser desarrollada desde la neutralidad de un observatorio, cuando vemos, observamos y convivimos cotidianamente con un modelo económico

neoliberal, con una democracias representativa, displicente y minimalista, ya cotidianamente nos toca convivir y trabajar con los sujetos reales que van quedando al costado del camino.

Los trabajadores sociales de nuestra Patagonia, “no podrán volver a dormir tranquilo; el que alguna vez abrió los ojos” (de la película quemada), no existe nada mas movilizador que la reflexión y el pensamiento cuando traduce en acción, cuestionamiento que debe darse tanto en el ámbito personal como profesional.

Antes de concluir me quiero referir al titulo de este trabajo se denomina “El trabajador social: un actor olvidado en la construcción de ciudadanía en patagónica”, el rol del trabajo social de una u otra manera esta mencionado en esta ponencia, sin embargo, “olvido”, se relaciona con el olvido social, que se sostiene con otros precedentes como el silencio, la apatía, la autocensura, la censura las cuales caracterizan nuestra sociedad.

No debemos perder la visión de memoria colectiva, los grupos de poder suelen imponer una versión del pasado de una sociedad, suelen mostrarse herederos de ese tiempo, y cuando se cuestiona se suele decir, no hay que mirar el pasado, sino el futuro, pero el recuerdo se erige con lenguaje, en cambio el olvido se apoya en el silencio, no se pone en juego el lenguaje, prima el desinterés y la apatía por nuestro trabajo profesional.

Es importante señalar que, para algunos autores, lo que no se habla no existe o no cobra significado alguno, “si los limites del lenguaje significan los limites del mundo, entonces en realidad no cabe aquello de lo que no se habla” (L Wittgenstein, 1953) **(10)**.

Lo mismo ocurre con los distintos actores sociales de lo que no se habla, así sucede con ciertos sucesos, experiencias, trabajos, grupos e ideas, no se habla ni a favor ni en contra por que sino estaría reconociendo algo que quiero descartar. El silencio siempre nos lleva a la apatía y al olvido. Por ello, como profesionales de las ciencias sociales no se debe olvidar de donde se viene y a donde se va. La memoria nace cada día con ella construimos la realidad y por ello la memoria tiene sentido, es por ello que debemos ir a la raíz del trabajo social latinoamericano, para averiguar si hemos desviado el camino, porque **cuando se olvidan los principios se olvidan los fines**.

En la medida que comprendamos como trabajadores sociales la realidad objetiva sobre la cual nos toca incidir, nuestra acción será mas transformadora, conciente, reflexiva, activa, solidaria y comprometida. La verdadera solidaridad se construye transformando a las personas en sujetos de derecho, en ciudadanos constructores de su propio destino. Un de los lemas del foro social de porto alegre, nos motiva a “pensar globalmente para entender el mundo en que vivimos, pero actuar localmente para cambiarlo”.

La dimensión que quiero señalar en este trabajo, es el trabajador social como un actor social más en la construcción de nuevos escenarios para la participación ciudadana, el cual se ha olvidado de participar , de conversar y discutir el modelo de sociedad que se nos presenta, siente cierta reticencia a de ejercer sus derechos como ciudadanos plenos y que en muchos casos estamos más cerca de ser el engranaje funcional del sistema que reproduce desigualdad social o el administrador de recursos comunitarios, que el actor protagonista de cambio social que alguna vez quisimos soñamos ser.

En contexto, invitación es a transitar por este camino que implica una responsabilidad ética y política de los intelectuales, profesionales de las ciencias sociales y **sobre todo trabajadores sociales**,

que desde su lugar de trabajo pueden producir conocimiento, capitalizar ese conocimiento y transferirlo en nuestro propio quehacer social. Por ello compartimos el planteado por Vogel: “El compartir el conocimiento es una actividad de seres inteligente; es un bien que crece en la medida que se comparte” (Mario H. Vogel).

Los trabajadores sociales no debemos conformarnos, con ser “mediadores entre pobreza del pueblo y la pobreza del Estado, para no ser un engranaje funcional a un sistema cada vez mas injusto e inequitativo, para no ser un complaciente o cómplice, el trabajador social precisa repensar su practica dentro de una realidad social cada vez mas adversa: Sea tal vez este el primer compromiso ético de nuestra profesión. Conocer y volver a conocer la (nueva) realidad, y reflexionar críticamente acerca de ella” (11).

En el sentido ético de la profesión, somos responsables de nuestros actos, pero también del mundo y la ciudadanía que nos toca construir. Es por ello que no aceptamos relegar al olvido nuestra responsabilidad social y compromiso ético como trabajadores sociales (actores) que somos, de construir ciudadanía, volver a la esencia de lo que se creía olvidado, de participar...“no volverá a dormir tranquilo el que alguna vez abrió los ojos”.

En este contexto nace la inquietud personal y colectiva de pasar de la catarsis a la acción y junto a un grupo de profesionales jóvenes de las ciencias sociales, educadores y trabajadores sociales, desde la perspectiva del voluntariado formamos OPPRAC, la organización para la promoción, participación, responsabilidad y acción ciudadana, que creen profundamente en valores colectivos, cuando el modelo neoliberal nos dice que lo importante es el producto y nosotros apostamos a los procesos, se invita a competir cuando es preferible cooperar, se promueve una ciudadanía asistida y nosotros promovemos una ciudadanía emancipada en sus derechos.

Es nuestro trabajo hemos definido dos ejes de acción uno orientado al fortalecimiento interno de la organización (fortalecer lo interno para impactar afuera), en esta área nos preocupamos cómo gestamos y capitalizamos el conocimiento, como movilizamos recursos, como definimos la estrategia comunicacional y enfocamos el trabajo de equipo y el autocuidado.

En el segundo eje nos ocupamos de generar nuevos espacios de participación ciudadana (la unión hace la fuerza..., pero la colaboración y articulación la diferencia), en este espacio se potencia la conformación de colectivos sociales, las redes los encuentros sinérgicos entre los diferentes actores, las tertulias ciudadanas, y los temas pendientes, las jornadas de ejercicio de derechos ciudadano y el observatorio ciudadano que esperamos implementar prontamente, en la medida que podamos contar con mas apoyo y respaldo ciudadano, para capitalizar socialmente estas inquietudes colectivas.

Nuestra misión como organización de la sociedad civil se orienta a contribuir a la generación y recuperación de espacios de participación y de articulación ciudadana con diversas organizaciones y actores de la sociedad civil de la ciudad de Punta Arenas, mediante acciones formativas (educación liberadora...), implementadas colectivamente, con el propósito de promover una ciudadanía activa y responsable socialmente. Mas allá de una organización nos definimos como una *comunidad de aprendizaje*, que cree en una democracia participativa que promueve la participación democrática de ideas, una ciudadanía responsable y solidaria, caracterizada por el respeto de la diversidad, libertad de expresión, y dotada de un enfoque crítico y reflexivo de la sociedad que queremos

construir. Adicionalmente, sostenemos que no hay nada más movilizador que el pensamiento (...) No existe actividad más subversiva ni temida (...) El solo hecho de pensar es político. (Viviane Forrester)

Para concluir podemos señalar que como trabajadores sociales no podremos construir ciudadanía realmente , si no tenemos una profunda comprensión de ser ciudadano, si no somos capaces de formar personas reflexivas y activas en que ellas mismas puedan construir el orden sociales que quieren vivir para la dignidad de todos, ósea que quieran vivir y hacer posibles los Derechos Humanos.

Y finalmente, una invitación a conversar y discutir sobre...

¿Cuál es la responsabilidad social, “ciudadana” de los trabajadores sociales (actores), en la construcción de ciudadanía en el Chile de hoy?

Bibliografía de Referencia:

1. Marcela Tchimino N, Investigadora del PIIIE, Presidenta del Foro de la Sociedad Civil de Chile, Art. La necesaria ciudadanización de la democracia.
2. Los antecedentes y el artículo Participación Ciudadana: Itinerario de una Demanda, por Teresa Valdés, Presidenta Consejo del Fondo de Desarrollo de la Sociedad Civil,(2005), pueden consultarse en el sitio en Internet <http://www.risolidaria.cl>
3. Juan José Rique/ Raúl Oscar Orsi, Cambio Social, Trabajo y Ciudadanía, Pg 74, Editorial Espacio, Bs. Aires 2005
4. Aquin N, Schuster F, Lamamoto M, Sánchez D. (2002) Trabajo y Mundialización, Etiquetar desechables o promover inclusión, Editorial Espacio Buenos Aires, Argentina.
5. Licia Gutiérrez, Socióloga docente de la UNC.
6. Christoph Wagner, Paulo Freire (1921-1997), Alfabetización: Educación para la Liberación, D+C Desarrollo y Cooperación (No. 6, Noviembre/diciembre 2001, p. 26 - 29)
7. Gabriel Gyarmati, Reflexiones Teóricas y Metodológicas en torno a la Participación, Revista de Estudios Sociales Nº 73 trimestre 3/ 1992/issn 0716-0321, pág. 9
8. Toro B. Ponencia, IV Encuentro Ibeamericano del Tercer Sector, 1998 "El Estado y el Sector Privado, ¿necesitan del tercer sector?
9. Juan José Rique/ Raúl Oscar Orsi, Cambio Social, Trabajo y Ciudadanía, Editorial Espacio, Bs. Aires 2005.
10. Margarita Rozas P, María Graciela García, Adriana Clemente, Arturo Fernández Trabajo Social y Compromiso Ético, Asistencia o Resistencia, 2000.
11. Mendoza García Jorge, Exordio a la memoria colectiva y el olvido social, Universidad Metropolitana Iztapalapa, México (2005)